



I CONCURSO DE VINOS COSECHEROS. **“VINOS CON HISTORIA”**

BASES:

PRIMERA:

Se podrán presentar al concurso los vinos de año (2015) producidos y elaborados de forma artesanal en las localidades que se encuentran bajo el ámbito de la D.O Arlanza en Burgos y Palencia.

SEGUNDA:

La inscripción es gratuita y se podrán formalizar en la oficina de turismo de Covarrubias dejando datos personales y de contacto.

Tfno. 947 406 461

TERCERA:

Queda excluida la participación de los vinos denominados "de la tierra" o con denominación de Origen.

CUARTA:

Sólo se admitirá una inscripción por productor, pudiendo el mismo presentar un vino por cada categoría.

QUINTA:

Existen dos categorías:

- Vino tinto.
- Vino Rosado.

SEXTA:

El periodo de inscripción será desde el 28 de abril hasta el 7 de mayo a las 18:00 horas en la Oficina de Turismo de Covarrubias o bien llamando al teléfono

947 406 461

SÉPTIMA:

Las muestras se recogerán el sábado 7 de mayo en el la OFICINA DE TURISMO hasta las 18:00h.

El productor deberá facilitar botellas tipo “bordolesa”, de $\frac{3}{4}$ de capacidad, debidamente taponadas. Se aportarán tres botellas por cada categoría a la que el vinatero opte, una quedará en poder del bodeguero a efectos de participación y las otras dos irán destinadas a concursar.



Cada botella debe contar con una etiqueta identificativa en la que aparezcan los datos del participante, que deben coincidir con los aportados en el momento de la inscripción. Posteriormente la organización asignará un número a cada muestra con el fin de que los catadores desconozcan la procedencia de las mismas.

OCTAVA:

El comité organizador estará compuesto por el Centro de Iniciativas Turísticas de Covarrubias, en colaboración con el Consejo Regulador de la Denominación de Origen Arlanza.

NOVENA:

Para poder llevar a cabo el concurso en cada una de las categorías es imprescindible la concurrencia mínima de tres participantes, quedando desierto el premio si no se cumple este requisito.

DÉCIMA:

La organización rechazará las muestras de vino que no cumplan con las bases establecidas.

DÉCIMO PRIMERA:

El día 8 de mayo a las 13:45 en la Plaza de Dña. Urraca tendrá lugar el descorchado y cata de vinos. Dependiendo del número de participantes la organización podrá realizar una preselección en lugar y fecha que se determinen al efecto.

DÉCIMO SEGUNDA:

La cata de vinos será pública y se realizará por el método de cata denominado "cata ciega" valorando aspectos como el olor, color, sabor, en nariz y boca, así como el lagrimeo de los caldos.

DÉCIMO TERCERA:

El comité de cata estará formado por catadores de los sectores de hostelería, consumidores, técnicos y viticultores. Este comité será el responsable de calificar las muestras presentadas siguiendo los aspectos comentados en el punto anterior.

DÉCIMO CUARTA:

Se concederán dos premios por categoría, tinto y rosado, a los vinos que en la cata obtengan la mejor calificación.



DÉCIMO QUINTA:

Categoría y premios.

TINTO

1º Trofeo y surtido de embutido y vino

2º Trofeo y vino

ROSADO

1º Trofeo y surtido de embutido y vino

2º Trofeo y vino

DÉCIMO SEXTA:

La inscripción en el concurso de Vinos Cosecheros implica la aceptación de las bases del mismo.

Organiza: Centro de Iniciativas Turísticas de Covarrubias.